



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 902
QUILLÓN, miércoles 30 agosto 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CARLOS PALMA RIVERA Y OTROS LTDA

RUT:76.596.570-5

LA SUMA DE \$:137.998

Y SON:CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE UNA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-309-CM17, FACTURA NRO.:26839. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES ENC. SRTA. MARCIA GONZALEZ Y SR. PABLO ASKEN. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140547	Aplic. Fondos Mas AM autox	137.998			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		137.998	76596570-5	C-0

TOTALES : 137.998 137.998



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	PRESUPUESTO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	Y FINANCIA	R.U.T.
			FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME